AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

ANÁLISIS DEL SECTOR
(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)
2025/09/22

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DESECHABLES Y DE MENAJE, CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE".

- **OBJETIVO DEL ESTUDIO:**

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo, los bienes y servicios requeridos detallados en el presente análisis FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Lo anterior en aras de que la entidad obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades de la entidad, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente, la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado

El presente estudio del sector para el proceso de MINIMA CUANTÍA, tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del sector a cuál pertenece los bienes del objeto contractual; permitiendo:

• Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que tengan la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación.
• Determinar las variables financieras y técnicas, adecuadas y proporcionales a la naturaleza y valor del contrato, que sirvan de base para estructurar el proceso contractual que adelanta la Regional Nororiente, garantizando la pluralidad de oferentes y selección objetiva.
• Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio y/o suministro a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

Lo anterior en aras de que la Agencia Logística, obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para atender la necesidad descrita, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

- **DESCRIPCION DE LA NECESIDAD**

La Regional Nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene como fin "Proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos clase I, Clase III e infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras Entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y de desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios"; celebró el Contrato Interadministrativo No. 050 DIADQ-DIPER-2025 entre el MDN-EJÉRCITO NACIONAL Y LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, cuyo objeto es "al abastecimiento de estancias de

alimentación con destino al personal de soldados y alumnos de las unidades militares del Ejército Nacional"; para ejecutar sus actividades de funcionamiento, producción y operación comercial, requiere contratar la adquisición de bienes y/o servicios relacionados con suministro de elementos desechables y de menaje, con destino a las unidades de negocio administradas por la Agencia Logística De Las Fuerzas Militares - Regional Nororiente con empresas productoras o comercializadoras de productos del objeto contractual, que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas.

- **DESARROLLO DEL ESTUDIO DEL SECTOR**

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificado a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

- **ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR**

- Aspectos Generales
- Comportamientos del Gasto histórico
- Estudio de la demanda
- Estudio de la oferta
- Estudio de mercado

- **ASPECTOS GENERALES**

La Regional Nororiente de la Agencia Logística de las Fuerzas militares, requiere el Suministro de elementos desechables y de menaje para la Agencia Logística De Las Fuerzas Militares Regional Nororiente, para lo cual por medio del presente documento se permite realizar un análisis del sector al cual patenten este suministro con el respectivo análisis, económico, técnico, regulatorio entre otros que permitan tener un panorama claro y aterrizado de como satisfacer la necesidad.

Dentro de la estructuración técnica las condiciones de los productos a adquirir se encuentran señaladas en el anexo técnico formato CT-FO-39 y en las fichas técnicas de los productos adquirir.

IDENTIFICACIÓN CÓDIGOS UNSPSC

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
C	24	10	15	10	Contenedor de basura plástico
C	24	11	29	02	Embalaje de plástico
C	27	11	15	33	Tijeras de carnicero
C	27	11	15	54	Afilador de cuchillas
C	27	11	16	04	Hachas de mano
C	27	11	21	05	Tenazas

Certificate No.
LAT-0977

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
E	47	12	18	04	Baldes para limpieza
E	48	10	15	29	Ollas de presión o freidoras de presión
E	48	10	18	01	Cubiertos para uso comercial
E	48	10	18	03	Cucharones para uso comercial
E	48	10	18	09	Ollas para salsas o cocción para uso comercial
E	48	10	19	01	Vajilla fina para servicio de comidas
E	48	10	19	03	Vasos para servicio de comidas
E	52	15	15	02	Platos desechables para uso doméstico
E	52	15	15	03	Cubiertos desechables para uso doméstico
E	52	15	15	04	Tazas o vasos o tapas desechables para uso doméstico
E	52	15	15	06	Contenedores de alimentos desechables para uso doméstico
E	52	15	16	03	Ralladores para uso doméstico
E	52	15	16	06	Tablas para cortar para uso doméstico
E	52	15	16	16	Espátulas de cocina para uso doméstico
E	52	15	16	36	Palas o cucharas para alimentos para uso doméstico
E	52	15	16	60	Cuchara para spaghetti
E	52	15	16	62	Colador de malla
E	52	15	17	02	Cuchillos para uso doméstico
E	52	15	17	03	Tenedores para uso doméstico

SECTOR AL QUE PERTENECE:

A) SECTOR TERCIARIO - COMERCIO

GENERALIDADES:

Resolución 2674 de 2013 Capítulo II Equipos y utensilios

Artículo 8°. Condiciones generales. Los equipos y utensilios utilizados en el procesamiento, fabricación, preparación, envasado y expendio de alimentos dependen

Certificate No. LAT-0977

del tipo del alimento, materia prima o insumo, de la tecnología a emplear y de la máxima capacidad de producción prevista. Todos ellos deben estar diseñados, construidos, instalados y mantenidos de manera que se evite la contaminación del alimento, facilite la limpieza y desinfección de sus superficies y permitan desempeñar adecuadamente el uso previsto.

Artículo 9°. Condiciones específicas. Los equipos y utensilios utilizados deben cumplir con las siguientes condiciones específicas:

1. Los equipos y utensilios empleados en el manejo de alimentos deben estar fabricados con materiales resistentes al uso y a la corrosión, así como a la utilización frecuente de los agentes de limpieza y desinfección.

2. Todas las superficies de contacto con el alimento deben cumplir con las resoluciones 683, 4142 y 4143 de 2012 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

3. Todas las superficies de contacto directo con el alimento deben poseer un acabado liso, no poroso, no absorbente y estar libres de defectos, grietas, intersticios u otras irregularidades que puedan atrapar partículas de alimentos o microorganismos que afectan la inocuidad de los alimentos. Podrán emplearse otras superficies cuando exista una justificación tecnológica y sanitaria específica, cumpliendo con la reglamentación expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

4. Todas las superficies de contacto con el alimento deben ser fácilmente accesibles o desmontables para la limpieza, desinfección e inspección.

5. Los ángulos internos de las superficies de contacto con el alimento deben poseer una curvatura continua y suave, de manera que puedan limpiarse con facilidad.

6. En los espacios interiores en contacto con el alimento, los equipos no deben poseer piezas o accesorios que requieran lubricación ni roscas de acoplamiento u otras conexiones peligrosas.

7. Las superficies de contacto directo con el alimento no deben recubrirse con pinturas u otro tipo de material desprendible que represente un riesgo para la inocuidad del alimento.

8. En lo posible los equipos deben estar diseñados y construidos de manera que se evite el contacto del alimento con el ambiente que lo rodea.

9. Las superficies exteriores de los equipos deben estar diseñadas y construidas de manera que faciliten su limpieza y desinfección y eviten la acumulación de suciedades, microorganismos, plagas u otros agentes contaminantes del alimento.

10. Las mesas y mesones empleados en el manejo de alimentos deben tener superficies lisas, con bordes sin aristas y estar construidas con materiales resistentes, impermeables y de fácil limpieza y desinfección.

11. Los recipientes usados para materiales no comestibles y desechos, deben ser a prueba de fugas, debidamente identificados, construidos de material impermeable, de

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

fácil limpieza y desinfección y, de ser requerido, provistos de tapa hermética. Los mismos no pueden utilizarse para contener productos comestibles.

12. Las tuberías empleadas para la conducción de alimentos deben ser de materiales resistentes, inertes, no porosos, impermeables y fácilmente desmontables para su limpieza y desinfección. Las tuberías fijas se limpiarán y desinfectarán mediante la recirculación de las sustancias previstas para este fin.

Artículo 10. Condiciones de instalación y funcionamiento. Los equipos y utensilios requerirán de las siguientes condiciones de instalación y funcionamiento:

1. Los equipos deben estar instalados y ubicados según la secuencia lógica del proceso tecnológico, desde la recepción de las materias primas y demás ingredientes, hasta el envasado y embalaje del producto terminado.

2. La distancia entre los equipos y las paredes perimetrales, columnas u otros elementos de la edificación, debe ser tal que les permita funcionar adecuadamente y facilite el acceso para la inspección, mantenimiento, limpieza y desinfección.

3. Los equipos que se utilicen en operaciones críticas para lograr la inocuidad del alimento, deben estar dotados de los instrumentos y accesorios requeridos para la medición y registro de las variables del proceso. Así mismo, deben poseer dispositivos para permitir la toma de muestras del alimento y materias primas.

4. Las tuberías elevadas no deben instalarse directamente por encima de las líneas de elaboración, salvo en los casos tecnológicamente justificados y en donde no exista peligro de contaminación del alimento.

5. Los equipos utilizados en la fabricación de alimentos podrán ser lubricados con sustancias permitidas y empleadas racionalmente, de tal forma que se evite la contaminación del alimento. [1]

Las siguientes son las especificaciones técnicas del BIEN/SERVICIO, que se pretende adquirir:

ITEM	CODIGO UNSPSC	CODIGO SAP	CANT	DESCRIPCION	REQUISITOS MINIMOS
1	52151504	400004297	1	VASO BIODEGRADABLE 8 ONZAS PAQUETE POR 25 UNIDADES	Material: biodegradable. Capacidad: 8 onzas. Presentación: Paquete por 25 unidades.
2	52151506	400004298	1	PORTACOMIDAS BIODEGRADABLES J1- SIN DIVISIONES PAQUETE POR 20 UNIDADES	Material: biodegradable. Tipo: J1 sin divisiones. Presentación: Paquete por 20 unidades.
3	52151506	400004299	1	PORTACOMIDAS PARA HAMBURGUESAS BIODEGRADABLES	Material: biodegradable. Tipo: Empaque de Hamburguesas. Presentación: Paquete por 20 unidades.

[1] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/418537/604808/1962.pdf/abe38fb4-e74d-4dcc-b812-52776a9787f6

ITEM	CODIGO UNSPSC	CODIGO SAP	CANT	DESCRIPCION	REQUISITOS MINIMOS
				PAQUETE POR 20 UNIDADES	
4	52151502	400004300	1	PLATO BIODEGRADABLE PANDO 17 CM PAQUETE POR 20 UNIDADES	Material: biodegradable. Capacidad: 17 centímetros Presentación: Paquete por 20 unidades
5	52151502	400004301	1	PLATO BIODEGRADABLE PANDO 23 CM PAQUETE POR 20 UNIDADES	Material: biodegradable. Capacidad: 23 centímetros Presentación: Paquete por 20 unidades
6	52151502	400004302	1	PLATO BIODEGRADABLE PANDO 26 CM PAQUETE POR 20 UNIDADES	Material: biodegradable. Capacidad: 26 centímetros Presentación:Paquete por 20 unidades
7	52151502	400004303	1	PLATO HONDO BIODEGRADABLE 25 ONZAS PAQUETE POR 20 UNIDADES	Material: biodegradable. Capacidad: 25 onzas Presentación: Paquete por 20 unidades
8	52151506	400004304	1	CONTENEDOR PARA SOPA 16 ONZAS CON TAPA PAQUETE POR 20 UNIDADES	Material: biodegradable. Capacidad: 16 onzas Presentación: Paquete por 20 unidades
9	52151506	400004305	1	CONTENEDOR PARA SOPA 32 ONZAS CON TAPA PAQUETE POR 20 UNIDADES	Material: biodegradable. Capacidad: 32 onzas Presentación: Paquete por 20 unidades
10	52151503	400004306	1	SET TENEDOR + CUCHILLO + CUCHARA BIODEGRADABLE PAQUETE POR 100 UNIDADES	Material: biodegradable. Presentación: Paquete por 100 unidades
11	52151503	400004307	1	SET TENEDOR + CUCHILLO + SERVILLETA BIODEGRADABLE PAQUETE POR 100 UNIDADES	Material: biodegradable. Presentación: Paquete por 100 unidades
12	52151504	400000716	1	BALDE PLASTICO POLIPROPILENO 12 LT ASEO	Material: Polipropileno Capacidad: 12 Litros
13	48101809	400001507	1	CALDERO FUNDIDO DE 36CM 11 LITROS	Material: Aluminio fundido Dimensiones: 36 centímetros Capacidad: 11 Litros Incluye tapa en aluminio
14	48101809	400001509	1	CALDERO FUNDIDO DE 50CM 25 LITROS	Material: Aluminio fundido Dimensiones: 50 centímetros Capacidad: 25 Litros Incluye tapa en aluminio
15	48101809	400002902	1	OLLA ALUMINIO 24 CMS	Material: Aluminio industrial Dimensiones: 24X24 centímetros Capacidad: 10 Litros Incluye tapa en aluminio
16	48101809	400001208	1	FONDO EN ALUMINIO 40 X 40 CMS	Material: Aluminio industrial Dimensiones: 40X40 centímetros Capacidad: 50 Litros Incluye tapa en aluminio
17	48101809	400000251	1	FONDO EN ALUMINIO PROFESIONAL DE 50X50	Material: Aluminio industrial Dimensiones: 50X50 centímetros Capacidad: 100 Litros Incluye tapa en aluminio
18	48101809	400001536	1	FONDO ACERO INOXI 304 50 X 60 CAP 140 LT	Material: Aluminio industrial Dimensiones: 50X60 centímetros Capacidad: 140 Litros Incluye tapa en aluminio

Certificate No.
LAT-0977

ITEM	CODIGO UNSPSC	CODIGO SAP	CANT	DESCRIPCION	REQUISITOS MINIMOS
19	48101809	400000250	1	FONDO ACERO INOXI 304 60 X 40 CAP 113 LT	Material: Aluminio industrial Dimensiones: 60X40 centímetros Capacidad: 113 Litros Incluye tapa en aluminio
20	48101809	400001207	1	FONDO EN ALUMINIO 60 X 60 CMS	Material: Aluminio industrial Dimensiones: 60X60 centímetros Capacidad: 160 Litros Incluye tapa en aluminio
21	24101510	400003331	1	CANECA CON TAPA CAPAC 110-120 LTS POLIE	Material: Polietileno de alta densidad Capacidad: 120 Litros Uso: Almacenamiento de agua potable Incluye tapa
22	52151662	400001389	1	COLADOR DE 10 EN ACERO INOX 50X25X25	Material: Acero inoxidable Dimensiones: 10" diámetro - 50 centímetros alto Capacidad: 25 Litros
23	52151662	400001525	1	COLADOR EN ALUMINIO 26CM	Material: Aluminio industrial Dimensiones: 26 centímetros
24	48101803	400003332	1	CUCHARA PARA FREIR EN ACERO INOXIDABLE	Fabricada en acero inoxidable
25	52151660	400003333	1	CUCHARA SPAGUETERA EN ACERO INOXIDABLE	Fabricada en acero inoxidable
26	48101803	400000763	1	CUCHARON MEDIANO PARA ARROZ ACERO INOX	Fabricada en acero inoxidable Dimensiones: 56 centímetros Capacidad: 4 onzas Uso: Servir arroz
27	48101803	400001391	1	CUCHARON LARGO EN ACERO INOX 56 CMS	Fabricada en acero inoxidable Dimensiones: 56 centímetros Capacidad: 6 onzas Uso: Servir granos
28	48101803	400000764	1	CUCHARON MEDIANO PARA SOPA ACERO INOX	Fabricada en acero inoxidable Dimensiones: 56 centímetros Capacidad: 8 onzas Uso: Servir sopa
29	52151702	400000214	1	CUCHILLO NO. 6 EN ACERO INOX	Material: Acero inoxidable Dimensiones: 6 pulgadas
30	52151702	400001206	1	CUCHILLO DE 8 ACERO INOXIDABLE	Material: Acero inoxidable Dimensiones: 8 pulgadas
31	52151702	400001205	1	CUCHILLO DE 10 ACERO INOXIDABLE	Material: Acero inoxidable Dimensiones: 10 pulgadas
32	52151702	400000765	1	CUCHILLO DE 12 EN ACERO INOX	Material: Acero inoxidable Dimensiones: 12 pulgadas
33	52151616	400001534	1	ESPATULA ACERO INOXID 304 23x11 cms	Material: Acero inoxidable Dimensiones: Mínimo: 23 * 11 centímetros
34	52151616	400001535	1	ESPUMADERA EN ACERO INOX 304 35X60 cms	Material: Acero inoxidable Dimensiones: Mínimo: 11 * 35 centímetros
35	27111604	400001209	1	HACHUELA 8 ACERO INOXIDABLE	Material: Acero inoxidable Dimensiones: 8 pulgadas
36	48101801	400002713	1	JUEGO DE CUBIERTOS X 6 PTOS	Material: Acero inoxidable Dimensiones: 8 pulgadas Incluye: Incluye cuchara, tenedor, cuchillo y cuchara de postre
37	27111554	400001806	1	"LIMA PARA AFILAR DE 8"""	Material: Acero inoxidable Dimensiones: 8 pulgadas

Certificate No.
LAT-0977

ITEM	CODIGO UNSPSC	CODIGO SAP	CANT	DESCRIPCION	REQUISITOS MINIMOS
38	48101529	400004096	1	OLLA A PRESION 10 LT ACERIO INOX	Material: Acero inoxidable Capacidad: 10 Litros
39	52151636		1	PALA DE MEZCLAR MANGO MIN 150 CMS ACERO	Material: Acero inoxidable Dimensiones: 1,5 metros - reforzadas en uniones y mango
40	27112105	400001393	1	PINZA PARA PASTA EN ACERO INOX	Material: Acero inoxidable Dimensiones: Calibre 20 x 50 cms de largo
41	52151603	400001365	1	RALLADOR EN ACERO INOXIDABLE	Material: Acero inoxidable Dimensiones: 23 centímetros de altura
42	52151606	400001399	1	TABLA POLITILENO ALTA DENSID 60X45	Material: Polietileno de alta densidad Dimensiones: 60x45x3 cms Color: Blanco - rojo - verde
43	52151703	400001214	1	TENEDOR INDUSTRIAL EN ACERO INOX	Fabricada en acero inoxidable Dimensiones: Mango mínimo de 28 cms
44	27111533	400000577	1	TIJERAS MULTIUSOS	Fabricada en acero inoxidable Dimensiones: mínimo 21 cm de largo
45	48101901	400001215	1	VAJILLA DE 6 PUESTOS	Material: Melanina Color: Blanca Piezas: 24 Unidades (incluye 6 platos sopa, 6 platos seco, 6 platos postre, 6 pocillos) **Opcional** (se acepta logo de la Entidad estampado)
46	48101903	400003613	1	VASO LARGO SER*10 VIDRIO	Material: Vidrio Mínimo paquete X 10 unidades
47	52151506	400002161	1	CAVA DE ICOPOR 80L	Capacidad: Mínimo 80 Litros
48	52151506	400001804	1	TANQUE DE ICOPOR DE 100 LTS	Capacidad: Mínimo 100 Litros
49	24112902	200000429	1	LONAS DE 60 * 90	Material: Fibra sintética Medidas: 60 centímetros ancho - 90 centímetros largo Capacidad: 50 Kilogramos
50	52151810	N/A	1	SAMOVARES	Samovar/Azafate fabricado en acero inoxidable 304, calibre 16, bordes redondeados - Dimensiones: Largo (51-55) cm, Ancho (21-30) cm, Alto/Profundo (30-35) cm con tapa ranurada con muesca y agarradera.

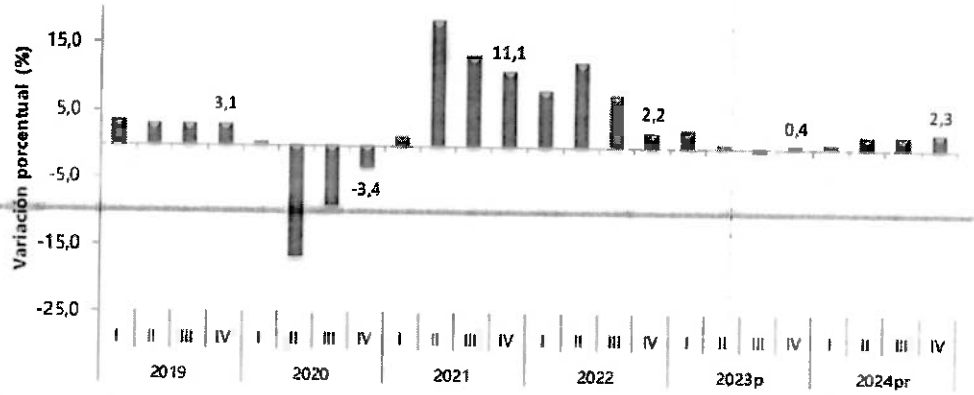
ANÁLISIS ECONÓMICO:

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p.

Certificado No
LAY 0977

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2019-I / 2024[pr]-IV



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[P]preliminar
[p]provisional

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

- Industrias manufactureras crece 1,1%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024[PR]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[PR] / 2023[P]	2024[PR]-IV / 2023[P]-IV	2024[PR]-IV / 2024[PR]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8,1	6,5	-0,3
Explotación de minas y canteras	-5,2	-5,9	-0,6
Industrias manufactureras	-2,1	0,3	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[4]	1,9	-0,04	-0,1
Construcción	1,9	0,5	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[2]	1,4	4,4	3,2
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2
Actividades financieras y de seguros	0,4	-1,1	0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	0,1	0,03	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,2	4,0	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	8,1	5,5	-0,4
Valor agregado bruto	**1,8**	**2,3**	**0,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,1	2,1	0,7
Producto Interno Bruto	**1,7**	**2,3**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB T

1.1.1 Valor agregado por actividad económica

Industrias manufactureras

Para el año 2024pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras decrece 2,1%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco decrece 0,7%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de

mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 3,2%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 0,2%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,6%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,6%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 1,9%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 0,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):
• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 4,1%.
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,2%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,8%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 3,4%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 2,1%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrece 2,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 3,6%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,3%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 0,3%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,5%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 0,4%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto -estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Elaboracion de productos alimenticios[4]	-0,7	4,1	1,7
Fabricacion de productos textiles[5]	-3,2	3,2	3,6
Transformacion de la madera y fabricacion de productos de madera y de corcho, excepto muebles[6]	-0,2	0,8	0,3
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[7]	-3,6	-3,4	0,3
Fabricación de productos metalurgicos básicos[8]	-0,6	2,1	1,5
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	-1,9	-2,3	-0,4
Industrias manufactureras	**-2,1**	**0,3**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor8

Para el año 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,4%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 3,1%.
• Transporte y almacenamiento crece 2,0%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y

almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
• Transporte y almacenamiento crece 5,6%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 0,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 3,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,3%.
• Transporte y almacenamiento crece 3,3%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 1,8%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3.1	5.9	2.3
Transporte y almacenamiento	2.0	5.6	3.3
Alojamiento y servicios de comida	-3.8	-0.9	1.8
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**1,4**	**4,4**	**3,2**

Fuente: DANE,PIB T

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 7,6% en el año 2024pr, a precios corrientes, respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 19).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 13,1% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,8% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,2% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto crece 10,6% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 19).
Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Certificate No. LAT-0977

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 26,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,3% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 12,1% (contribuye 2,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,1% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,4%.
• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,4%.
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,3%.[2]

Tabla 19 Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Cuarto trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024[pr] / 2023[p]	2024[pr]-IV / 2023[p]-IV	2024[pr]-IV / 2024[pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,2	26,9	7,4
Explotación de minas y canteras	-15,3	-3,7	1,9
Industrias manufactureras	0,02	4,5	3,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	13,4	10,9	4,4
Construcción	11,0	9,4	1,2
Comercio al por mayor y al por menor[2]	8,8	11,3	4,3
Información y comunicaciones	2,1	1,9	1,7
Actividades financieras y de seguros	12,2	9,0	2,0
Actividades inmobiliarias	10,5	9,0	2,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	7,6	6,6	1,4
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	13,1	12,1	3,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	16,3	12,7	0,1
Valor agregado bruto	**8,0**	**10,4**	**2,9**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,4	13,1	4,9
Producto Interno Bruto	**7,6**	**10,6**	**3,1**

Fuente: DANE PIB_T

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) (diciembre 2024)

El 2024 cerró el año con un IPC del 5,20% con una variación de 4,08 puntos porcentuales menos frente al IPC de la vigencia 2023 reportado en 9.28%.

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

En diciembre de 2024 la variación anual del IPC fue 5,20%

Variación anual y mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2023 - 2024 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2023	2024	2023	2024
IPC total	9,28	5,20	0,45	0,46

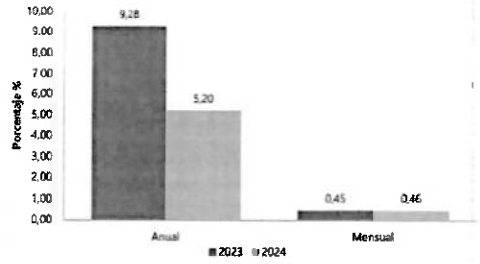
Fuente: DANE, IPC.

- En diciembre de 2024 la variación anual del IPC fue 5,20% y la mensual fue 0,46%.
- En diciembre de 2024 la variación anual del IPC fue 5,20%, es decir, 4,08 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 9,28%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2024

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2023 - 2024



En el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 5,20% en comparación con diciembre de 2023. En el último año, las divisiones Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (7,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,96%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,57%) y por último, Salud (5,54%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,20%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,19%), Bienes y servicios diversos (3,33%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,31%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,18%), Prendas de vestir y calzado (2,06%), Recreación y cultura (-0,21%) y por último, Información y comunicación (-0,93%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,41	0,43	10,62	0,41
Restaurantes y hoteles	9,43	13,22	1,36	7,87	0,85
Alojamiento agua electricidad gas y otros combustibles	33,12	9,28	2,84	6,98	2,13
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,95	0,20	5,57	0,09
Salud	1,71	9,49	0,16	5,54	0,09
TOTAL	100,00	9,28	9,28	5,20	5,20
Transporte	12,93	15,42	1,96	5,19	0,70
Bienes y servicios diversos	5,36	10,06	0,53	3,33	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,90	0,96	3,31	0,83
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,18	8,94	0,37	2,10	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,23	0,17	2,06	0,07
Recreación y cultura	3,79	7,10	0,24	0,21	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	0,99	-0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,31 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 0,46% en comparación con noviembre de 2024, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,46%): Restaurantes y hoteles (0,99%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,58%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,53%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%), Transporte (0,39%), Bienes y servicios diversos (0,18%), Salud (0,14%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,11%), Educación (0,00%), Información y comunicación (-0,10%) y por último, Recreación y cultura (-0,23%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,00	0,10	0,99	0,11
Alojamiento agua electricidad gas y otros combustibles	33,12	0,86	0,26	0,58	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,42	-0,06	0,53	0,10
TOTAL	100,00	0,46	0,46	0,46	0,46
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,08	0,01	0,44	0,01
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,39	0,05
Bienes y servicios diversos	5,36	0,51	0,03	0,18	0,01
Salud	1,71	0,22	0,00	0,14	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,12	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,18	0,18	0,01	0,11	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,18	-0,01	-0,10	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,72	0,02	-0,23	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Certificate No: LAT 0977

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - octubre), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,66 puntos porcentuales a la variación total.

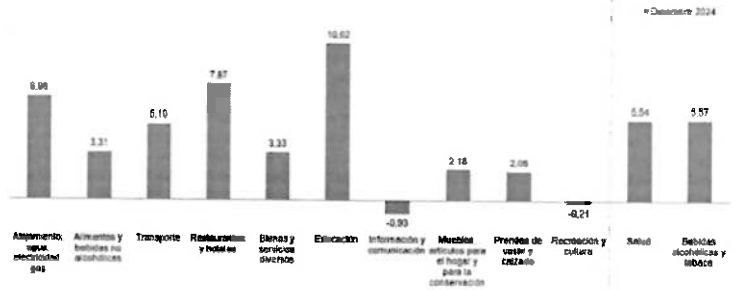
DANE

Comunicado de prensa

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre de 2024

Variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2024 (diciembre)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de los grupos responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq → der).

En diciembre de 2024 las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,91 puntos porcentuales, arriendo efectivo con 0,69 puntos porcentuales y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,59 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: huevos con -0,09 puntos porcentuales, vehículo particular nuevo o usado con -0,08 puntos porcentuales y equipos de telefonía móvil, similares y reparación con -0,05 puntos porcentuales.

➢ COMPORTAMIENTOS DEL GASTO HISTÓRICO

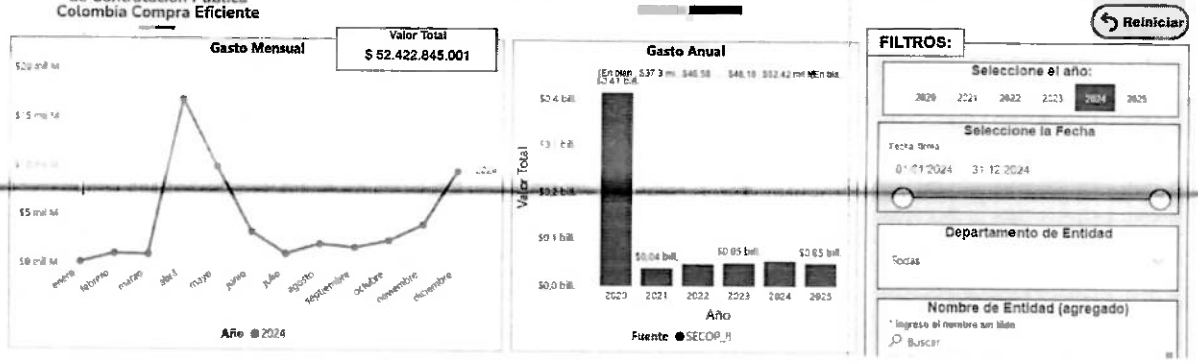
La Regional Nororiente no ha celebrado contratos para la adquisición de los bienes/ servicios del objeto contractual, por lo cual no se tiene en cuenta como referencia para el presente proceso.

- **ESTUDIO DE LA DEMANDA[3]**

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

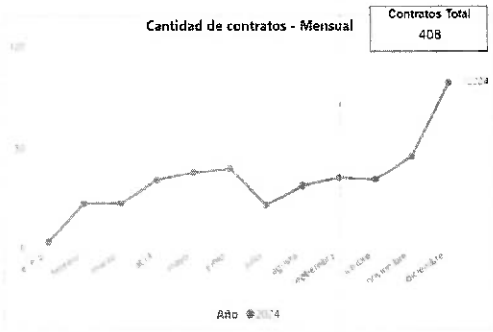
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

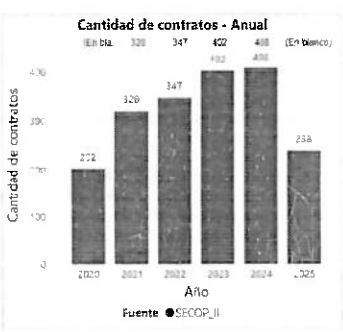
Atrás
Reiniciar

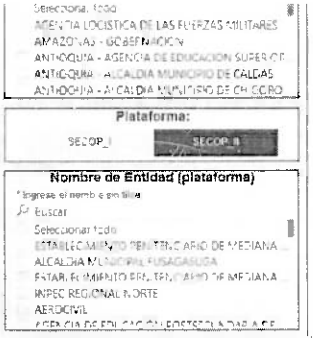


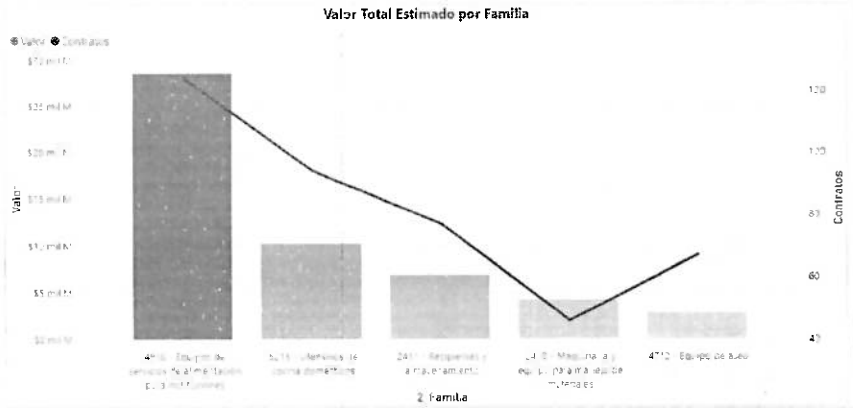
[3] https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

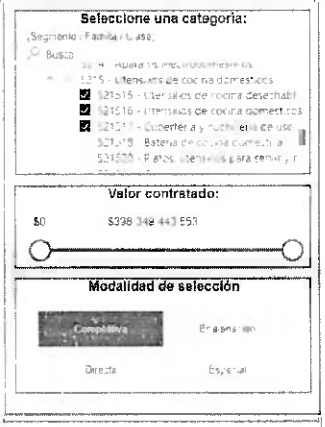
Certificate No. LAT-0977





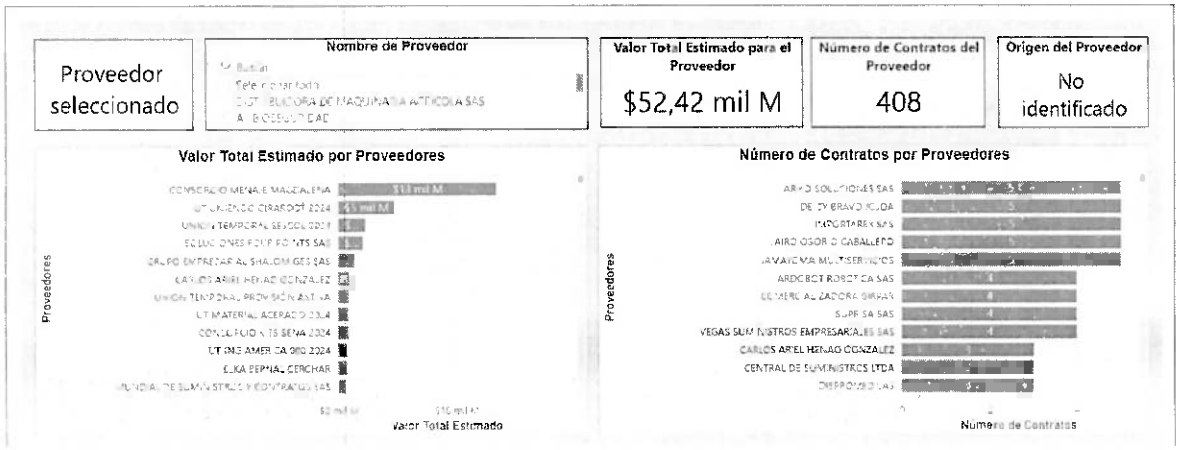




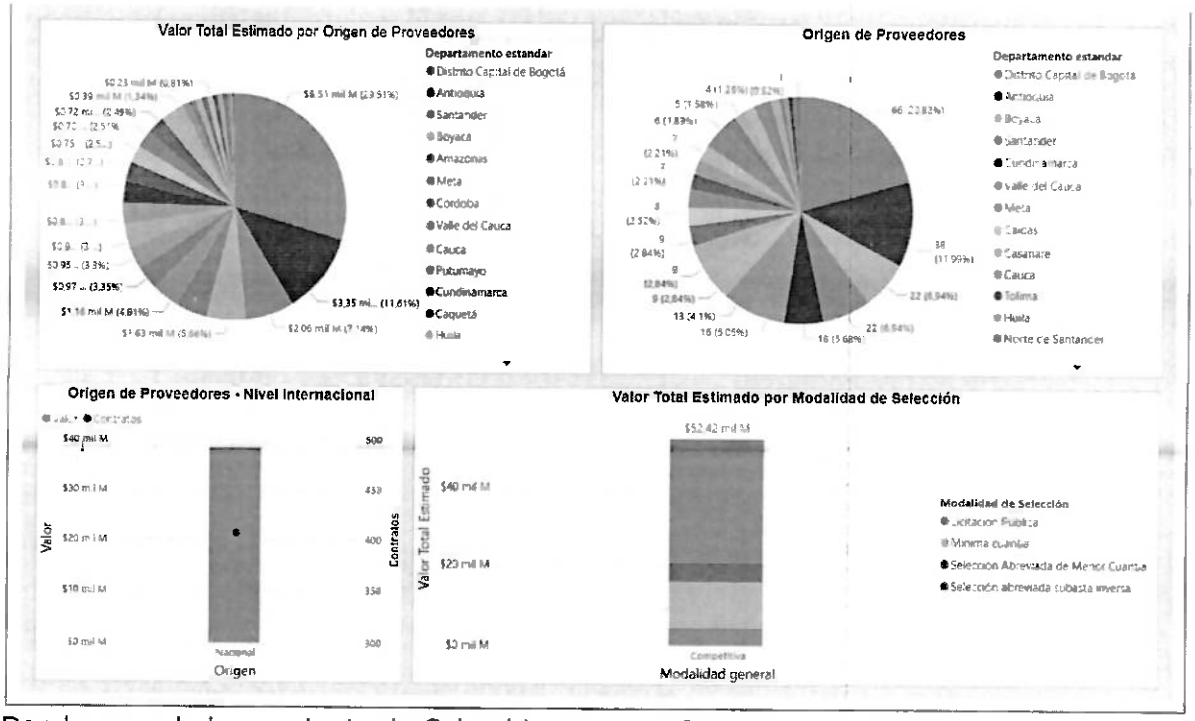


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	124	$28.513.788.601	54,39%	124	$28.513.788.601	54,39%
5215 - Utensilios de cocina domésticos	94	$10.181.729.224	19,42%	94	$10.181.729.224	19,42%
2411 - Recipientes y almacenamiento	77	$6.811.300.770	12,99%	77	$6.811.300.770	12,99%
2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales	46	$4.132.949.659	7,88%	46	$4.132.949.659	7,88%
4712 - Equipo de aseo	67	$2.783.076.747	5,31%	67	$2.783.076.747	5,31%
Total	**408**	**$52.422.845.001**	**100,00%**	**408**	**$52.422.845.001**	**100,00%**



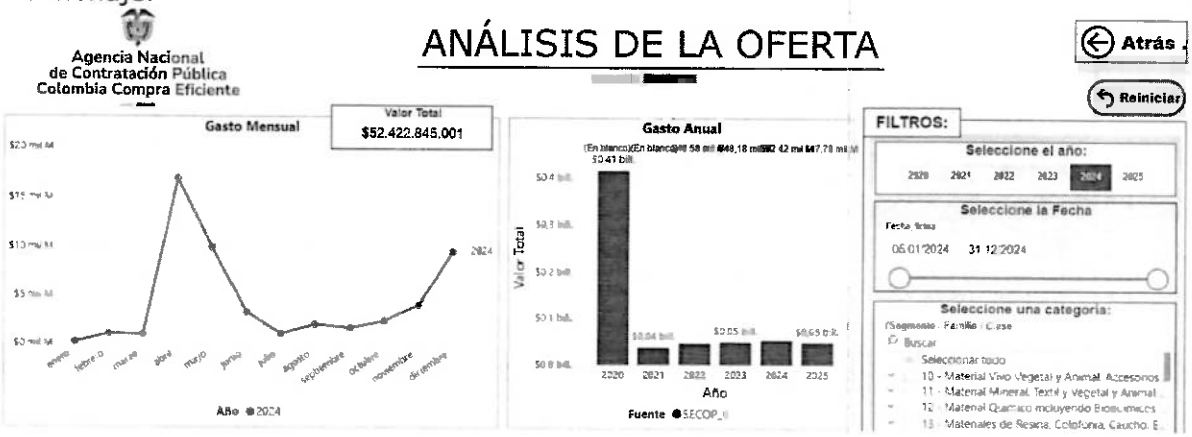
Certificate No.
LAT-0977



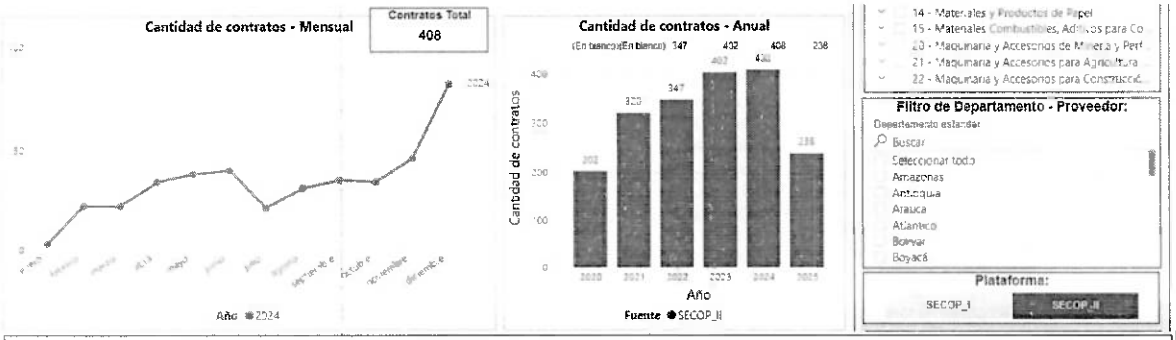
Dando uso a la herramienta de Colombia compra eficiente correspondiente al modelo de abastecimiento estratégico y teniendo en cuenta que el estudio de la demanda es el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender la necesidad, realizando además un análisis de gasto, se puede evidenciar que, el suministro de elementos desechables y de menaje durante el año 2024 reporto 408 contratos por $52.422.845.001; es decir, 6 más que en la vigencia 2023 por modalidad selección competitiva, siendo así, se concluye que este objeto es contratado de forma recurrente por las entidades del estado, a través de la plataforma SECOP II; en las diferentes modalidades de selección.

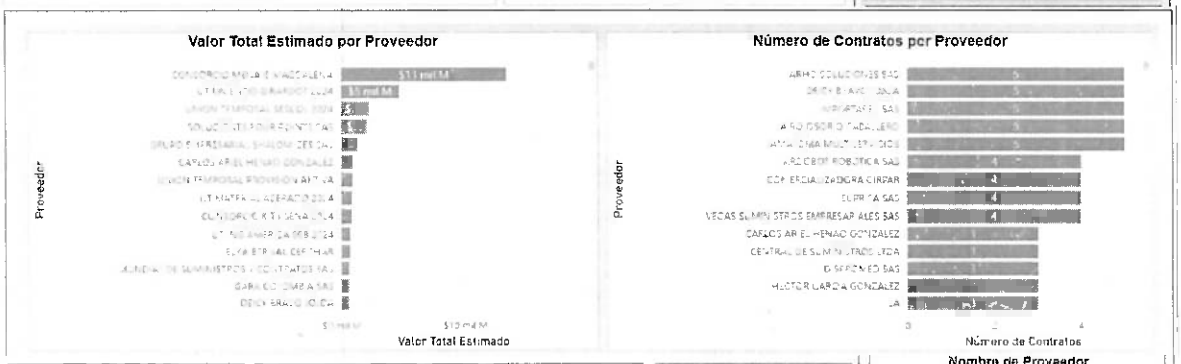
- **ESTUDIO DE LA OFERTA[4]**

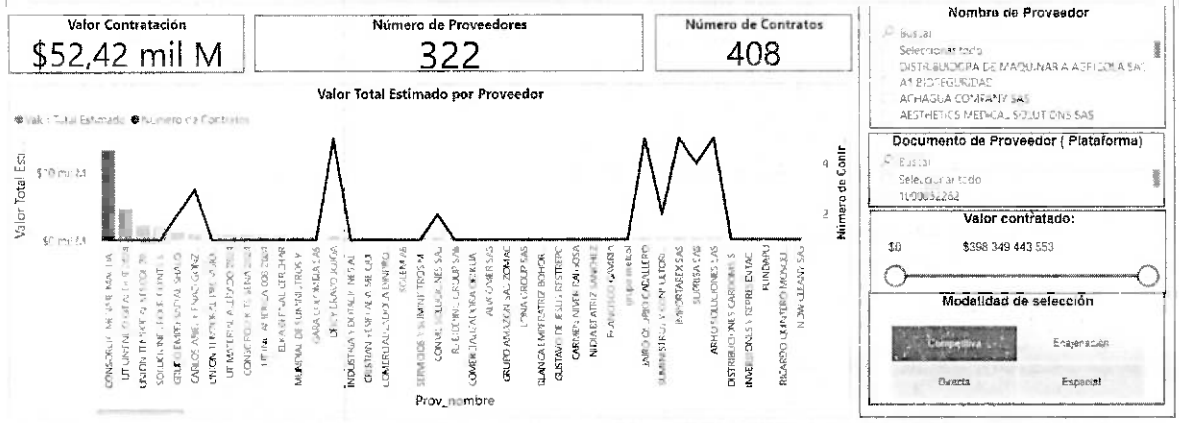
Para el análisis de la oferta se dio uso a la herramienta de modelo de abastecimiento estratégico MAE de Colombia compra eficiente, correspondiente al modelo de abastecimiento estratégico, se realizó la consulta por categoría de códigos UNSPC seleccionando la categoría; que corresponde al suministro de elementos desechables y de menaje.

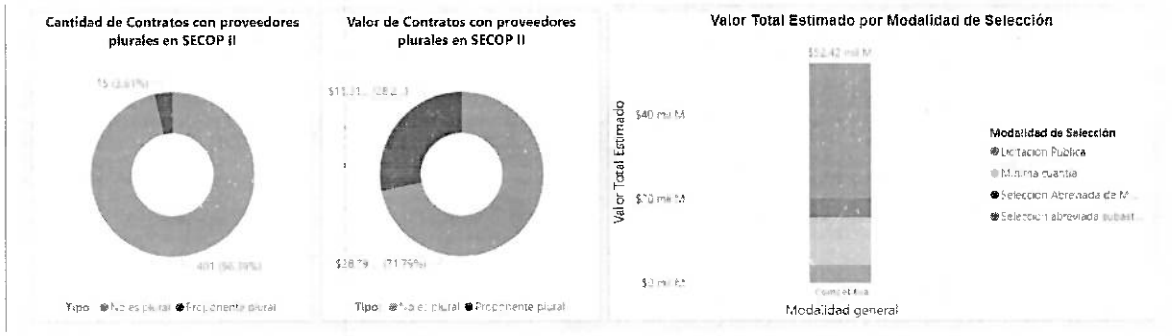


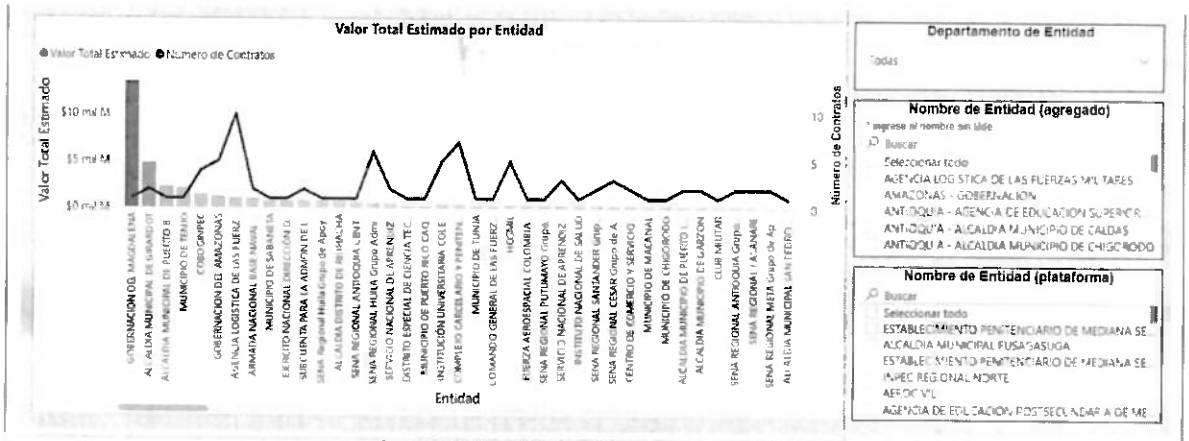
[4] https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta


Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
408
Año
2024
Cantidad de contratos - Anual
(En blanco)(En blanco)
147
402
408
238
Cantidad de contratos
Año
Fuente
SECOP_II
14 - Materiales y Productos de Papel
15 - Materiales Combustibles, Aditivos para Co
20 - Maquinaria y Accesorios de Minería y Perf
21 - Maquinaria y Accesorios para Agricultura
22 - Maquinaria y Accesorios para Construcció
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estándar
Buscar
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II


Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
Número de Contratos


Valor Contratación
$52,42 mil M
Número de Proveedores
322
Número de Contratos
408
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Esti
Número de Contr
Prov_nombre
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA AGRICOLA SAS
A1 BIOSEGURIDAD
ACHAGUA COMPANY SAS
AESTHETICS MEDICAL SOLUTIONS SAS
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1000632282
Valor contratado:
$0
$398 349 443 553
Modalidad de selección
Competitiva
Excepción
Directa
Especial


Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Tipo
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
Tipo
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
Valor Total Estimado
$40 mil M
$0 mil M
Modalidad de Selección
Licitacion Publica
Minima cuantia
Seleccion Abreviada de M...
Seleccion abreviada subast...
Modalidad general



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales	46	$4 132 949 659	7,88%	46	$4.132.949.659	7,88%
2411 - Recipientes y almacenamiento	77	$6 811 300 770	12,99%	77	$6.811.300.770	12,99%
4712 - Equipo de aseo	67	$2 783 076 747	5,31%	67	$2.783.076.747	5,31%
4810 - Equipos de servicios de alimentación para instituciones	124	$28 513 788 601	54,39%	124	$28.513.788.601	54,39%
5215 - Utensilios de cocina domésticos	94	$10 181 729 224	19,42%	94	$10.181.729.224	19,42%
Total	408	$52.422.845.001	100,00%	408	$52.422.845.001	100,00%

En el análisis de la oferta, siendo este el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías a evaluar; encontramos que, para el servicio suministro de elementos desechables y de menaje, en plataforma SECOP II se reporta 322 proveedores a nivel país, en el año 2024 se celebraron 408 contratos en las modalidades de contratación selección abreviada subasta inversa, selección abreviada menor cuantía, mínima cuantía y licitación pública. Así mismo, encontramos los proveedores con mayor número de contratos suscritos para el caso ARHO SOLUCIONES SAS, con 5 contratos ejecutados, de esta manera el análisis de la oferta nos muestra los proveedores con mayor competitividad en el mercado.

- **ESTUDIO DE MERCADO**

En el estudio de mercado, se debe analizar los diferentes precios que registren en el mercado de los bienes o servicios a contratar.

El estudio de mercado podrá llevarse a cabo, haciendo uso de uno o varios de los siguientes procedimientos: solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas, análisis de consumos y precios históricos, análisis de procesos para adquisición de bienes o servicios similares.

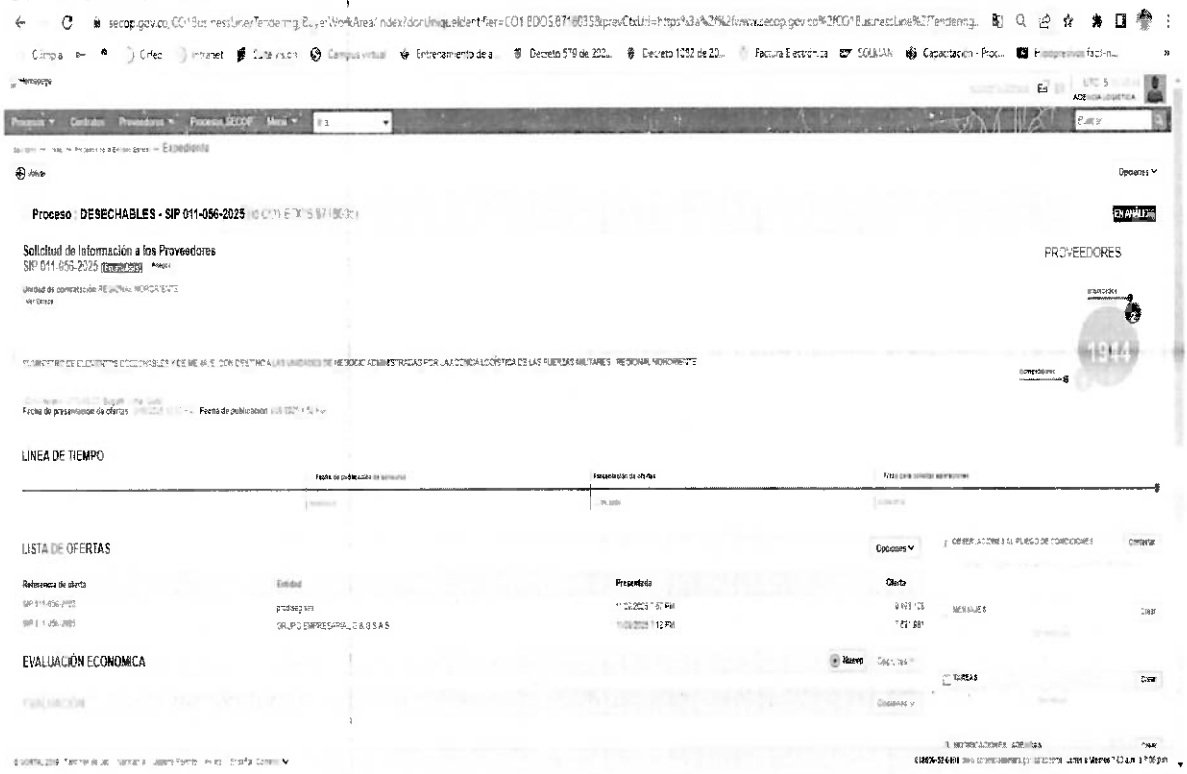
Así las cosas, en cumplimiento a los principios de la contratación, se proceden con la publicación de la solicitud de las cotizaciones que permitan conocer los precios del mercado, mediante el aplicativo SECOP II, de lo cual se obtuvo la siguiente información:

- **PRESUPUESTO OFICIAL**

Para determinar el presupuesto oficial al proceso de **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DESECHABLES Y DE MENAJE, CON DESTINO A LAS UNIDADES DE NEGOCIO ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES - REGIONAL NORORIENTE".**

Se realizó publicación del evento de cotización Proceso: **DESECHABLES - SIP 011-056-2025** en la plataforma SECOP II, en la cual se recepcionaron 2 cotizaciones:

PRODISEG SAS
GRUPO EMPRESARIAL G&G SAS



- **COTIZACIONES**

Se anexan cotizaciones recibidas en la plataforma SECOP II correspondientes a:

- PRODISEG SAS
- GRUPO EMPRESARIAL G&G SAS

- **RUES**

- PRODISEG SAS

Certificate No.
LAT 0377

PRODISEG S.A.S

Identificación
900866855-1
Numero de Inscripción
17579
Categoria
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Cámara de Comercio
Bucaramanga
Número de Matrícula
326045
Estado
Activa

Ver información

Ver información
Registro de Proponentes

Comprar certificado

PRODISEG S.A.S

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4663
Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
4690
Comercio al por mayor no especializado
4761
Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados
4719
Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco

- GRUPO EMPRESARIAL G&G SAS

GRUPO EMPRESARIAL G & G SAS

Identificación
900702609-2
Numero de Inscripción
17103
Categoria
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Cámara de Comercio
Bucaramanga
Número de Matrícula
426069
Estado
Activa

Ver información
Ver información
Registro de Proponentes

Comprar certificado

GRUPO EMPRESARIAL G & G SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4690
Comercio al por mayor no especializado
3110
Fabricación de muebles
4663
Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción
1410
Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel

Se tomaron los valores históricos tomados del contrato No 011-054-2024 y 011-062-2024 de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, traídos a valor presente utilizando el Índice de Precios al Consumidor a 31 de Diciembre 2024 por 5,20% de acuerdo a lo publicado por la Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE en su página web.

Ref. Articulo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	011-054-2024 Desechables	011-054-2024 + IPC 5,2%	011-062-2024 Utensilios	011-062-2024 + IPC 5,2%
1	52151504	VASO BIODEGRADABLE 8 ONZAS PAQUETE POR 25 UNIDADES	1	UN				

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	011-054-2024 Desechables	011-054-2024 + IPC 5,2%	011-062-2024 Utensilios	011-062-2024 + IPC 5,2%
2	52151506	PORTACOMIDAS BIODEGRADABLES J1-SIN DIVISIONES PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN				
3	52151506	PORTACOMIDAS PARA HAMBURGUESAS BIODEGRADABLES PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN				
4	52151502	PLATO BIODEGRADABLE PANDO 17 CM PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN				
5	52151502	PLATO BIODEGRADABLE PANDO 23 CM PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN				
6	52151502	PLATO BIODEGRADABLE PANDO 26 CM PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN				
7	52151502	PLATO HONDO BIODEGRADABLE 25 ONZAS PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN				
8	52151506	CONTENEDOR PARA SOPA 16 ONZAS CON TAPA PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN				
9	52151506	CONTENEDOR PARA SOPA 32 ONZAS CON TAPA PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN				
10	52151503	SET TENEDOR + CUCHILLO + CUCHARA BIODEGRADABLE PAQUETE POR 100 UNIDADES	1	UN				
11	52151503	SET TENEDOR + CUCHILLO + SERVILLETA BIODEGRADABLE PAQUETE POR 100 UNIDADES	1	UN				
12	52151504	BALDE PLASTICO POLIPROPILENO 12 LT ASEO	1	UN			12.716	13.377
13	48101809	CALDERO FUNDIDO DE 36CM 11 LITROS	1	UN			135.541	142.589
14	48101809	CALDERO FUNDIDO DE 50CM 25 LITROS	1	UN			286.269	301.155
15	48101809	OLLA ALUMINIO 24 CMS	1	UN				
16	48101809	FONDO EN ALUMINIO 40 X 40 CMS	1	UN			135.534	142.582
17	48101809	FONDO EN ALUMINIO PROFESIONAL DE 50X50	1	UN			225.973	237.724
18	48101809	FONDO ACERO INOXI 304 50 X 60 CAP 140 LT	1	UN			256.193	269.515
19	48101809	FONDO ACERO INOXI 304 60 X 40 CAP 113 LT	1	UN			286.297	301.184
20	48101809	FONDO EN ALUMINIO 60 X 60 CMS	1	UN			346.622	364.646
21	24101510	CANECA CON TAPA CAPAC 110-120 LTS POLIE	1	UN			60.200	63.330
22	52151662	COLADOR DE 10 EN ACERO INOX 50X25X25	1	UN			180.758	190.157
23	52151662	COLADOR EN ALUMINIO 26CM	1	UN			52.705	55.446
24	48101803	CUCHARA PARA FREIR EN ACERO INOXIDABLE	1	UN			33.147	34.871
25	52151660	CUCHARA SPAGUETERA EN ACERO INOXIDABLE	1	UN			27.063	28.470
26	48101803	CUCHARON MEDIANO PARA ARROZ ACERO INOX	1	UN			37.600	39.555
27	48101803	CUCHARON LARGO EN ACERO INOX 56 CMS	1	UN				
28	48101803	CUCHARON MEDIANO PARA SOPA ACERO INOX	1	UN				
29	52151702	CUCHILLO NO. 6 EN ACERO INOX	1	UN			37.600	39.555
30	52151702	CUCHILLO DE 8 ACERO INOXIDABLE	1	UN			52.714	55.455
31	52151702	CUCHILLO DE 10 ACERO INOXIDABLE	1	UN			67.714	71.235
32	52151702	CUCHILLO DE 12 EN ACERO INOX	1	UN			105.429	110.911
33	52151616	ESPATULA ACERO INOXID 304 23x11 cms	1	UN			37.600	39.555

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	011-054-2024 Desechables	011-054-2024 + IPC 5,2%	011-062-2024 Utensilios	011-062-2024 + IPC 5,2%
34	52151616	ESPUMADERA EN ACERO INOX 304 35X60 cms	**1**	UN			37.600	39.555
35	27111604	HACHUELA 8 ACERO INOXIDABLE	**1**	UN			42.158	44.350
36	48101801	JUEGO DE CUBIERTOS X 6 PTOS	1	UN			82.819	87.126
37	27111554	"LIMA PARA AFILAR DE 8"""	1	UN			33.147	34.871
38	48101529	OLLA A PRESION 10 LT ACERIO INOX	1	UN			678.148	713.412
39	52151636	PALA DE MEZCLAR MANGO MIN 150 CMS ACERO	**1**	UN			376.736	396.326
40	27112105	PINZA PARA PASTA EN ACERO INOX	1	UN			22.499	23.669
41	52151603	RALLADOR EN ACERO INOXIDABLE	1	UN			52.686	55.426
42	52151606	TABLA POLITILENO ALTA DENSID 60X45	1	UN			112.934	118.807
43	52151703	TENEDOR INDUSTRIAL EN ACERO INOX	1	UN			33.147	34.871
44	27111533	TIJERAS MULTIUSOS	1	UN			42.173	44.366
45	48101901	VAJILLA DE 6 PUESTOS	1	UN			195.868	206.053
46	48101903	VASO LARGO SER*10 VIDRIO	1	UN			33.147	34.871
47	52151506	CAVA DE ICOPOR 80L	1	UN				
48	52151506	TANQUE DE ICOPOR DE 100 LTS	1	UN	127.300	133.920		
49	24112902	LONAS DE 60 * 90	1	UN	2.500	2.630		
50	52151810	SAMOVARES	**1**	UN			813.797	856.114

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité estructurador financiero, para la asignación del presupuesto oficial, y una vez analizados los precios más favorables para la Entidad contratante, promedia los precios las cotizaciones recibidas de cada uno de los ítems a contratar y los precios históricos.

PRESUPUESTO OFICIAL UNITARIO

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	011-054-2024 + IPC 5,2%	011-062-2024 + IPC 5,2%	Prodiseg SAS	Grupo Empresarial G & G S.A.S	Presupuesto Oficial
1	52151504	VASO BIODEGRADABLE 8 ONZAS PAQUETE POR 25 UNIDADES	1	UN			14.300	12.500	13.400
2	52151506	PORTACOMIDAS BIODEGRADABLES J1- SIN DIVISIONES PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN			31.400	25.100	28.250
3	52151506	PORTACOMIDAS PARA HAMBURGUESAS BIODEGRADABLES PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN			21.430	19.800	20.615
4	52151502	PLATO BIODEGRADABLE PANDO 17 CM PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN			21.050	18.600	19.825
5	52151502	PLATO BIODEGRADABLE PANDO 23 CM PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN			15.230	12.400	13.815
6	52151502	PLATO BIODEGRADABLE PANDO 26 CM PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN			12.100	13.900	13.000

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	011-054-2024 + IPC 5,2%	011-062-2024 + IPC 5,2%	Prodiseg SAS	Grupo Empresarial G & G S.A.S	Presupuesto Oficial
7	52151502	PLATO HONDO BIODEGRADABLE 25 ONZAS PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN			13.400	9.900	11.650
8	52151506	CONTENEDOR PARA SOPA 16 ONZAS CON TAPA PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN			21.300	17.600	19.450
9	52151506	CONTENEDOR PARA SOPA 32 ONZAS CON TAPA PAQUETE POR 20 UNIDADES	1	UN			34.200	30.800	32.500
10	52151503	SET TENEDOR + CUCHILLO + CUCHARA BIODEGRADABLE PAQUETE POR 100 UNIDADES	1	UN			201.700	180.300	191.000
11	52151503	SET TENEDOR + CUCHILLO + SERVILLETA BIODEGRADABLE PAQUETE POR 100 UNIDADES	1	UN			210.300	195.200	202.750
12	52151504	BALDE PLASTICO POLIPROPILENO 12 LT ASEO	1	UN		13.377	19.800	15.600	14.489
13	48101809	CALDERO FUNDIDO DE 36CM 11 LITROS	1	UN		142.589	175.200	156.200	149.395
14	48101809	CALDERO FUNDIDO DE 50CM 25 LITROS	1	UN		301.155	265.000	280.218	272.609
15	48101809	OLLA ALUMINIO 24 CMS	1	UN			92.340	80.560	86.450
16	48101809	FONDO EN ALUMINIO 40 X 40 CMS	1	UN		142.582	175.400	150.240	146.411
17	48101809	FONDO EN ALUMINIO PROFESIONAL DE 50X50	1	UN		237.724	290.400	255.470	246.597
18	48101809	FONDO ACERO INOXI 304 50 X 60 CAP 140 LT	1	UN		269.515	312.000	280.962	275.239
19	48101809	FONDO ACERO INOXI 304 60 X 40 CAP 113 LT	1	UN		301.184	335.600	310.000	305.592
20	48101809	FONDO EN ALUMINIO 60 X 60 CMS	1	UN		364.646	401.500	380.111	372.379
21	24101510	CANECA CON TAPA CAPAC 110-120 LTS POLIE	1	UN		63.330	95.700	82.400	72.865
22	52151662	COLADOR DE 10 EN ACERO INOX 50X25X25	1	UN		190.157	234.200	210.200	200.179
23	52151662	COLADOR EN ALUMINIO 26CM	1	UN		55.446	85.400	65.700	60.573
24	48101803	CUCHARA PARA FREIR EN ACERO INOXIDABLE	1	UN		34.871	57.600	44.500	39.686
25	52151660	CUCHARA SPAGUETERA EN ACERO INOXIDABLE	1	UN		28.470	57.600	44.500	36.485
26	48101803	CUCHARON MEDIANO PARA ARROZ ACERO INOX	1	UN		39.555	56.500	44.500	42.028
27	48101803	CUCHARON LARGO EN ACERO INOX 56 CMS	1	UN			78.900	64.500	71.700
28	48101803	CUCHARON MEDIANO PARA SOPA ACERO INOX	1	UN			92.378	74.100	83.239
29	52151702	CUCHILLO NO. 6 EN ACERO INOX	1	UN		39.555	53.900	45.800	42.678
30	52151702	CUCHILLO DE 8 ACERO INOXIDABLE	1	UN		55.455	78.900	64.700	60.078
31	52151702	CUCHILLO DE 10 ACERO INOXIDABLE	1	UN		71.235	102.400	94.250	82.743
32	52151702	CUCHILLO DE 12 EN ACERO INOX	1	UN		110.911	155.400	128.300	119.606
33	52151616	ESPATULA ACERO INOXID 304 23x11 cms	1	UN		39.555	64.500	45.600	42.578
34	52151616	ESPUMADERA EN ACERO INOX 304 35X60 cms	1	UN		39.555	71.200	55.300	47.428
35	27111604	HACHUELA 8 ACERO INOXIDABLE	1	UN		44.350	56.700	49.700	47.025
36	48101801	JUEGO DE CUBIERTOS X 6 PTOS	1	UN		87.126	145.000	112.000	99.563
37	27111554	"LIMA PARA AFILAR DE 8"""	1	UN		34.871	64.230	44.700	39.786
38	48101529	OLLA A PRESION 10 LT ACERIO INOX	1	UN		713.412	1.234.000	850.000	781.706
39	52151636	PALA DE MEZCLAR MANGO MIN 150 CMS ACERO	1	UN		396.326	532.000	425.900	411.113

Certificate No. LAT-0977

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	011-054-2024 + IPC 5,2%	011-062-2024 + IPC 5,2%	Prodiseg SAS	Grupo Empresarial G & G S.A.S	Presupuesto Oficial
40	27112105	PINZA PARA PASTA EN ACERO INOX	1	UN		23.669	65.700	35.800	29.735
41	52151603	RALLADOR EN ACERO INOXIDABLE	1	UN		55.426	86.500	64.900	60.163
42	52151606	TABLA POLITILENO ALTA DENSID 60X45	1	UN		118.807	152.650	134.700	126.754
43	52151703	TENEDOR INDUSTRIAL EN ACERO INOX	1	UN		34.871	73.100	44.100	39.486
44	27111533	TIJERAS MULTIUSOS	1	UN		44.366	43.800	53.600	44.083
45	48101901	VAJILLA DE 6 PUESTOS	1	UN		206.053	302.600	253.540	229.797
46	48101903	VASO LARGO SER*10 VIDRIO	1	UN		34.871	64.000	44.500	39.686
47	52151506	CAVA DE ICOPOR 80L	1	UN			167.320	155.230	155.230
48	52151506	TANQUE DE ICOPOR DE 100 LTS	1	UN	133.920		217.000	189.300	161.610
49	24112902	LONAS DE 60 * 90	1	UN	2.630		5.300	4.200	3.415
50	52151810	SAMOVARES	1	UN		856.114	2.340.000	1.720.000	1.288.057

Los valores establecidos como presupuesto oficial incluyen impuestos. De acuerdo a la naturaleza tributaria establecida, los servicios a contratar se encuentran gravados con la tarifa del 19%.

- **DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.7226 de fecha 20-04-2026 por valor de $ 96.000.000; así:

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS	SITUAC.	VALOR
PRODUCTOS DESECHABLES PARA COMEDORES	A-05-01-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	PROPIOS	20	CSF	$38.178.002
COMPRA EQUIPO COMEDORES	A-05-01-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	PROPIOS	20	CSF	$32.123.527

- **RIESGOS ECONOMICOS DEL PROCESO DE CONTRATACION**

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

N	1	2	3	4
Clase	General	General	General	General
Fuente	Externo	Externo	Externo	Externo
Etapa	Planeación / Ejecución	Planeación / Ejecución	Planeación	Selección
Tipo		Económico		
Descripción	La fluctuación de los precios de los insumos (desequilibrio económico)	Tendencia Inflacionaria	Sobrecostos en los bienes/ servicios a contratar en estudios de mercado.	Ofertas artificialmente bajas
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Aumento en los precios de los productos	Pérdida del poder adquisitivo	dificultad en la oferta de productos	futuro desequilibrio económico del contratista
Probabilidad	2	2	3	3
Impacto	4	4	5	5
Valoración	6	6	8	8
Categoria	Riesgo Alto	Riesgo Alto	Riesgo Extremo	Riesgo Extremo
¿A quién se le asigna?	Contratista	Contratista	Entidad / Contratista	contratista
Tratamiento/Control a ser implementado	Verificar que las observaciones al respecto sean ciertas y proceder a ajustar los precios según correspondа	Analizar mediante estudio del sector la tendencia inflacionaria a que el contrato podría estar sujeto, y establecer requisitos financieros a los proponentes, que garanticen que la ejecución del contrato continúe sin inconvenientes.	Revisión de los estudios de mercado al encontrarse dispersión en sus valores.	Dar aplicación al artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, que
Impacto después del tratamiento o Probabilidad	1	1	1	1
Impacto	4	4	3	3
Valoración	5	5	4	4
Categoria	Riesgo medio	Riesgo medio	Riesgo Bajo	Riesgo Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	Sí	Sí	Sí	Sí
Responsable por	Personal encargado de la Etapa	Personal encargado de la Etapa de Planeación.	Personal encargado de la	Comité evaluador
Fecha estimada en que	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Etapa de Planeación. Fecha acta de inicio	Etapa de Planeación	Etapa de Selección
Fecha estimada en que	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Fecha de recibo final Fecha de Liquidación	Inicio de Etapa de selección	Etapa de Selección
Monitoreo y revisión ¿Cómo se realiza el	Seguimiento por parte del grupo del supervisor	Seguimiento por parte del supervisor	Seguimiento por parte del	Seguimiento por parte del grupo de
Periodicidad	Por Evento	Por Evento	Por Evento	Por Evento

Certificado No. LAT 8977

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Valoración	Impacto después del tratamiento: Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por	Fecha estimada en que	Fecha estimada en que	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el	Monitoreo y revisión: Periodicidad
												refiere a la garantía de seriedad de la oferta.										
5	General	Externo	Planeación	Financiero	Riesgos de consecución de financiación, de liquidez para obtener recursos y el riesgo de las condiciones financieras establecidas.	Incumplimiento en la satisfacción de las necesidades y por ende al contrato interadministrativo	3	4	7	Riesgo Alto	contratista	Exigibilidad y verificación de capacidad financiera del futuro contratista.	2	3	5	Riesgo Medio	No	Personal que interviene en cada una de las etapas	Etapa de Planeación	Etapa de Selección	Análisis del Sector	En cada proceso contractual

- **NOTAS GENERALES – PROCESO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA**

Se procederá a la verificación de la **PROPUESTA ECONOMICA** registrada en el **SECOP II,** y se establecerá un orden de elegibilidad para establecer la oferta con el menor precio y la mejor calidad de conformidad con los siguientes pasos:

Paso 1: Se realizará la evaluación económica de todas las propuestas para determinar cuál corresponde a la de menor valor.

Nota1: Entendiéndose que se corregirán las operaciones aritméticas, sin que los valores unitarios lleguen a modificarse, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 295 del 16 de septiembre de 2016.

Paso 2: Se verificarán que los valores de los impuestos correspondan al porcentaje establecido por la ley (estatuto tributario –Reforma tributaria).

Nota 2: El formulario de propuesta económica de SECOP II, determinará el valor total de la oferta y servirá para la comparación y calificación de las propuestas.

Nota 3: En el precio se encuentran incluidos todos los impuestos, los costos directos o indirectos derivados del contrato y de los bienes o servicios contratados.

Nota 4: Todos los precios unitarios que sean ofertados **deberán ser aproximados al entero**.

Nota 5: El oferente está obligado a suministrar los bienes y servicios a contratar a los precios establecidos en su oferta para cada servicio, los cuales deben ser menores o iguales a los precios fijados por la entidad en el presupuesto oficial.

PD JENNY PAOLA SANCHEZ
Estructuradora Económica - Financiero